

## SOLICITUD DE ADHESIÓN A LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL (PESI)

**Solicitud INDIVIDUAL – Miembro Colaborador**

Mediante la presente, \_\_\_\_\_, (nombre del interesado) como trabajador de \_\_\_\_\_ (nombre de la organización) manifiesto mi interés en participar como **Miembro Colaborador** en la Plataforma Española de Seguridad Industrial (PESI).

De esta forma, adquiero a título individual el derecho de disfrutar de todos los servicios que PESI ofrece a sus miembros colaboradores, pagando una tarifa plana anual de 90 euros.

**Solicitud de ORGANIZACIÓN como nuevo Socio**

La Organización \_\_\_\_\_ (nombre de la Organización) quiere ser **SOCIO** de pleno derecho de la Plataforma Española de Seguridad Industrial (PESI), y ampliar los servicios de PESI a todos sus trabajadores

De acuerdo con los estatutos, \_\_\_\_\_ (nombre de la organización) se adhiere a PESI como (Marcar con una x la categoría elegida):

- |                                      |                                                                           |
|--------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Empresa     | <input type="checkbox"/> Entidad pública con personalidad jurídica propia |
| <input type="checkbox"/> Fundación   | <input type="checkbox"/> Entidad privada con personalidad jurídica propia |
| <input type="checkbox"/> Universidad |                                                                           |

Número de trabajadores	Coste anual de adhesión
<input type="checkbox"/> Menos de 50 trabajadores .....	250 €
<input type="checkbox"/> Entre 50 y 499 trabajadores .....	500 €
<input type="checkbox"/> A partir de 500 trabajadores .....	1.000€

Otras organizaciones empresariales:

- Federaciones, asociaciones y mutualidades empresariales, incluyendo las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales pagarán de acuerdo al número total de trabajadores cubiertos por la organización empresarial.

Cuando varias empresas asociadas pertenezcan a un mismo grupo empresarial, la de mayor tamaño abonará la cuota íntegra correspondiente, en tanto que las demás empresas tendrán una bonificación del 20%.

- ¿Se inscribirá, según su información, alguna otra empresa de su grupo en PESI? ¿Cuáles?

- ¿Sabe usted si alguna empresa de su grupo ya está inscrita en PESI? ¿Cuál?

Tanto si desea ser MIEMBRO COLABORADOR INDIVIDUAL como EMPRESA NUEVO SOCIO, de los siguientes Grupos de Trabajo organizados por PESI, por favor, marque con una X aquellos que resulten de su interés:

- GT-Safety** (Seguridad Industrial: entornos inteligentes de trabajo, EPIS, Sensórica, END, RAMS, confiabilidad)
- FG Safety-Security Integration** (ETPIS)
- GT-Seguridad Estructural** (Safe-Infrastructures)
- GT-Cultura de seguridad** (AEC) y **Envejecimiento en el puesto de trabajo**
- GT-SVL**
- GT-SECURITY** (y SG Ciberseguridad Industrial)
- GT –GI Nanoseguridad y nano-toxicología**
- GICI** – Ciudad Inteligente (Seguridad)
- Hub de Seguridad en el Transporte** (mercancías y T. público)

### FORMA DE PAGO

#### DATOS CUENTA DE PESI PARA TRANSFERENCIA

Rogamos indiquen en nombre de su organización en la transferencia

Nº Cuenta: ES35. 2100 0759 90 0200191777.  
La Caixa. Oficina: Farmaceutic Carbonell, Barcelona

#### ó DOMICILIACIÓN BANCARIA

Indicar numero de cuenta y entidad bancaria:

Con el fin de poder emitir la factura correspondiente, debe cumplimentar la siguiente información y mandar la presente solicitud a la Secretaría Económica:

Razón social de la organización \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_  
Teléfono \_\_\_\_\_  
CIF organización \_\_\_\_\_  
Email de contacto \_\_\_\_\_

Fdo.  
Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_  
Representante de la organización  
Sello de la organización

Lugar y fecha (día, mes, año)

